

Aceptación de permiso por parte del cliente en WhatsApp

Meta en la actualización de agosto de 2023 ha añadido, la solicitud de consentimiento al cliente para poder establecer una conversación con una empresa. A fecha de hoy (28 de agosto de 2023), esto no pasa con todos los clientes, a algunos les está pidiendo este consentimiento y a otros no, entendemos que poco a poco se irá extendiendo a todos los usuarios de WhatsApp.

Cuando el cliente entra en el chat de empresa ve un mensaje de este tipo:



Si el usuario pulsa en "**Revisar**" le aparecerán dos nuevas pantallas:

16:52

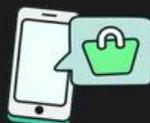


Estamos actualizando nuestras Condiciones y Política de privacidad

Antes de que las revise, queremos informarte lo siguiente:



No podemos leer ni escuchar tus conversaciones personales, ya que están cifradas de extremo a extremo. Esto nunca cambiará.



Estamos haciendo que sea más fácil chatear con empresas para hacerles preguntas y obtener respuestas rápidas. Comunicarte con estas empresas por chat es opcional.



Es nuestra responsabilidad explicar qué estamos cambiando. Por lo tanto, proporcionamos más información [aquí](#).

1 de 2

Continuar

16:52   80 

Actualización de las Condiciones y la Política de privacidad de WhatsApp

 **No cambiamos** la privacidad de tus conversaciones personales. Estas continúan siendo privadas.

Con esta [actualización](#), proporcionamos más información en nuestras Condiciones y Política de privacidad, entre otras cuestiones, sobre cómo puedes chatear con empresas si decides hacerlo. Esto incluye lo siguiente:

-  **Cómo las empresas pueden administrar sus chats** mediante las herramientas de Facebook. Chatear con estas empresas es opcional, y esto se indica claramente en la aplicación.
-  **Más información acerca de cómo funciona WhatsApp**, incluida la manera en que tratamos tus datos y protegemos tu cuenta.

Por favor, lee y acepta las [Condiciones](#) actualizadas. Puedes obtener más información sobre tu cuenta [aquí](#). Para saber cómo tratamos tus datos, consulta nuestra [Política de privacidad](#).

2 de 2

Aceptar

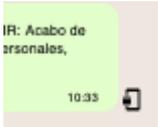
Si pulsa en el botón "**Aceptar**" podremos conversar normalmente con él, en caso contrario **ni el cliente nos podrá mandar ningún mensaje ni nosotros a él.**

Es importante que el cliente realice esta operación ya que si no no podremos comunicarnos con él por WhatsApp.

En el componente web, cuando detectemos esta situación pondremos el icono



Al lado del mensaje, sustituyendo los tips de enviado, leído, etc. Por ejemplo:



Si no nos han aceptado a la primera el consentimiento, según las indicaciones que hay en esta [página de Whatsapp](#), el cliente que nos ha bloqueado debe realizar los siguientes pasos:

Desbloquear a un contacto

1. En WhatsApp, toca el ícono de **más opciones**  > **Ajustes**.
2. Toca **Privacidad** > **Contactos bloqueados**.
3. Toca el nombre del contacto que quieras desbloquear.
4. Toca **Desbloquear a {contacto}**. Ahora tú y tu contacto podrán intercambiar mensajes y llamadas, y ver sus actualizaciones de estado.

Otras maneras de desbloquear un contacto:

- Busca el contacto que bloqueaste, mantén presionado su nombre y, luego, toca **Desbloquear a {contacto}**.
- Abre el último chat de tu contacto y desplázate hasta el final. Toca **Bloqueaste a este contacto**. Toca **para desbloquearlo**.

Nota:

- Si desbloqueas a un contacto, no recibirás los mensajes, las llamadas ni las actualizaciones de estado que ese contacto te haya enviado mientras estaba bloqueado.
- Si desbloqueas a un contacto o número de teléfono que no habías guardado antes en la libreta de contactos de tu teléfono, ya no podrás restaurarlo en tu dispositivo.

Revision #6

Created 29 August 2023 08:22:37 by Fernando Macho

Updated 4 October 2023 16:37:07 by Fernando Macho